

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 117

Fecha: 07/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2015 31 05001 00066	Ordinario	MARIA DEL PILAR LOZANO ARIAS	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. COOMEVA E.P.S. S.A.	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia del 1 de septiembre del 2020 mediante la cual la H. Corte Suprema de Justicia –Sala de Casación Laboral –Sala de Descongestión No. 3 casó la sentencia dictada por el H. Tribunal superior el día 20 de abril del 2016, que confirmó la	04/12/2020		1
63001 2015 31 05001 00377	Ordinario	IDALVI RAMIREZ RAMIREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 22 del julio del 2020 mediante la cual no casó la sentencia dictada por el H. Tribunal superior de este distrito el día 7 de marzo del 2017, que confirmó la sentencia de primera instancia	04/12/2020		1
63001 2015 31 05001 00396	Ordinario	ALBA LUCIA SEPULVEDA MOLINA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 8 de julio del 2020 mediante la cual la H. Corte Suprema de Justicia –Sala de Casación Laboral –Sala de Descongestión No. 3 no casó la sentencia dictada por el H. Tribunal superior el día 9 de marzo del 2017, que	04/12/2020		1
63001 2016 31 05001 00292	Ejecutivo	CESAR AUGUSTO SALCEDO GUEVARA	CAPRECOM EICE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia publica especial para decidir excepciones de fondo para el día 25 de febrero del 2021 a las 8:30 a.m.	04/12/2020		1
63001 2017 31 05001 00338	Ordinario	JOSE HELMER VILLANUEVA	LUZ HELENA AGUDELO LLANO	Estése a lo dispuesto por el superior mediante providencia de fecha 3 de septiembre de presente año, mediante la cual el H. Tribunal Superior de este distrito Revocó la sentencia de primera instancia	04/12/2020		1
63001 2018 31 05001 00074	Ordinario	CESAR AUGUSTO HURTADO TOBON	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto resuelve renuncia poder y reconoce personería a la abogada CAROLINA HERNANDEZ TORO como apoderada de la parte demandante	04/12/2020		1
63001 2019 31 05001 00159	Ordinario	GONZALO RAMIREZ MEJIA	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto Pone en conocimiento transferencia electronica y memorial allegado por COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	04/12/2020		1
63001 2019 31 05001 00209	Ordinario	HECTOR ERAZO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de demanda presentada por el señor ALONSO GUTIERREZ GONZALEZ y se le concede 5 días para subsanar	04/12/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 05001 2019 00363	Ordinario	PATRICIA PEREZ GOMEZ	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la AFP PROTECCION S.A. y se reconoce personería	04/12/2020		1
63001 31 05001 2019 00385	Ordinario	HENRY ARBELAEZ LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto Requiriendo a los apoderados de las partes	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00005	Ordinario	MANUEL SALVADOR OSORIO RODRIGUEZ	CARLOS ARTURO ISAZA TORO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al señor CARLOS ARTURO ISAZA TORO y se reconoce personería	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00018	Ordinario	JOSE RUSBEL RENDON CASTAÑO	LUZ MARINA CORREAL BARRIOS	Auto de Trámite se reconoce sucesora procesal, se ordena su notificación, se ordena emplazamiento de herederos indeterminados y se nombra curador ad litem	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00150	Ordinario	JUAN CARLOS REY GONZALEZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P. y se reconoce personería	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00153	Ordinario	CRISTIAN MAURICIO MANJARRES MUÑOZ	SERVICIOS & COMUNICACIONES S.A. S&C S.A. EN LIQUIDACION	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P. y se reconoce personería	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00201	Ordinario	SILVIA RIOS PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto avoca conocimiento admite demanda, se integra contradictorio y reconoce personería	04/12/2020		1
63001 31 05001 2020 00204	Ordinario	JAMES CONTRERA	MUNICIPIO LA TEBAIDA	Auto inadmite demanda y concede 5 días para subsanar	04/12/2020		1
63001 31 05001 2019 00268	Ordinario	FRANCISCO JAVIER PATIÑO ARBELAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Requiriendo a los apoderado de las partes.	04/12/2020		1
63001 41 05001 2018 00102	Ordinario	MARIA LUZ MARY VARELA AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fijar fecha para la audiencia de que trata el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social el lunes 25 de enero de 2021 a las 10 de la mañana	04/12/2020		1

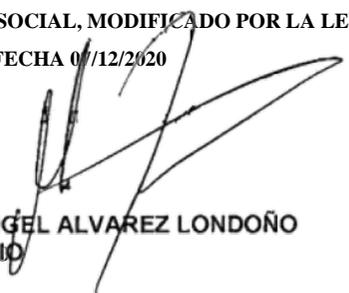
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA A LAS 7:00 A.M., EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 07/12/2020

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MIGUEL ANGEL ALVAREZ LONDOÑO
SECRETARIO